

Informe Trimestral sobre la Situación y Evolución de la Deuda Pública de la República Dominicana

Trimestre Enero - Marzo 2014

30 de abril de 2014 Santo Domingo, Distrito Nacional





Contenido

I. PRESENTACIÓN Y ALCANCE DEL INFORME	3
II. SUPUESTOS 2014	4
III. SITUACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	6
IIIa. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública	8
IV. DEUDA EXTERNA	10
IVa. Desembolsos externos	11
IVb. Presupuesto y ejecución del servicio de deuda externa 2014	11
IVc. Nuevas contrataciones externas aprobadas por el Congreso	12
IIVd. Desempeño de los bonos soberanos externos	13
IVe. Calificación de riesgo-país	14
V. DEUDA INTERNA	15
Va. Nuevas Contrataciones y emisiones internas	16
Vb. Presupuesto y ejecución del servicio de deuda interna 2014	17
Vc. Plan de Recapitalización del Banco Central	18
Vd. Subastas de Bonos y Letras	18
Ve. Desempeño de los bonos domésticos en el mercado secundario	18
Vf. Situación de los bonos domésticos	20
VI. DEUDA DEL TESORO	21
VII. DEUDA CONTINGENTE	21
VIII. DISMINUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	22
IX. MANEJO DE PASIVOS	22
ANEXO I – PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE DESEMBOLSOS DE RECURSOS EXTERNOS	24
ANEXO II – CONTRATACIONES DE DEUDA EXTERNA CONTEMPLADAS EN EL PRESUPUES	
2014 ANEXO III – OTROS FINANCIAMIENTOS EN EL CONGRESO NACIONAL	
ANEXO IV - DELIDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO POR ACREEDORES	





I. Presentación y Alcance del Informe

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley No. 6-06 de Crédito Público y su Reglamento de Aplicación, el Ministerio de Hacienda presenta el primer "Informe Trimestral de Situación y Evolución de la Deuda Pública" para el año 2014.

Dicho marco regulatorio establece que, con una periodicidad trimestral y a los treinta (30) días siguientes al cierre de cada trimestre, el Ministerio de Hacienda presentará al Congreso Nacional: "un informe analítico sobre la situación y movimientos de la deuda pública interna y externa del período".

El primer "Informe Trimestral de Situación y Evolución de la Deuda Pública" presenta el estado y los movimientos comprendidos entre el 1^{ero} de enero y el 31 de marzo de 2014, de la deuda interna y externa directa e indirecta del **sector público no financiero** (gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional).

A partir del año 2009, se presenta la deuda pública como aquella concertada por el **sector público no financiero**, interna y externa, tanto directa como indirecta excluyendo el **sector público financiero**, acorde a lo estipulado en el Artículo III de la Ley No. 6-06, en el cual se establece que "Están sujetos a las regulaciones previstas en la presente ley y su reglamentación, los organismos del sector público que integran los siguientes agregados institucionales: gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional; y están excluidos de las regulaciones previstas en la ley; los organismos del sector público que integran las instituciones descentralizadas y autónomas financieras y las empresas públicas financieras".

Es importante destacar, que en las cifras de deuda del **sector público no financiero** se incluye la deuda contraída por cualquiera de los agregados institucionales anteriormente mencionados con otra institución gubernamental (deuda intragubernamental)², como es la deuda del Gobierno Central con el Banco Central. En este sentido, cuando hablamos de deuda pública consolidada, la cual incluye la deuda del **sector público financiero**, debe excluirse dicha deuda intragubernamental.

¹ De acuerdo al Artículo 7 de la Ley 6-06 de Crédito Público: "Se considera deuda interna la contraída con personas físicas o jurídicas residentes en la República Dominicana y cuyo pago puede ser exigible dentro del territorio nacional", mientras que "se considera deuda externa la contraída con otro Estado u organismo financiero internacional o con cualquier otra persona física o jurídica sin residencia en la República Dominicana cuyo pago puede ser exigible fuera de la República Dominicana."

Se define como deuda intragubernamental la deuda contraída por una institución del gobierno con otra.





II. Supuestos 2014

1. Producto Interno Bruto (PIB) nominal estimado para el año 2014³:

En pesos : RD\$2,736,179.6 millones
 En dólares : US\$ 61,625.7 millones

2. Producto Interno Bruto (PIB) nominal estimado para el año 2014⁴:

En pesos : RD\$2,769,985.5 millones
 En dólares : US\$ 62,387.1 millones

3. Tipo de cambio nominal promedio estimado: 44.40 pesos por dólar⁵

4. Capítulo IV, "Disposiciones sobre el Financiamiento del Gobierno Central"

En el "Presupuesto General del Estado" para el 2014, se estipuló un financiamiento neto máximo de RD\$77,709.0 millones, equivalentes al 2.8% del Producto Interno Bruto (PIB) estimado. El detalle de las fuentes y aplicaciones financieras se detalla a continuación⁶:

a) Fuentes Financieras: RD\$189,261.2 millones (equivalentes a US\$4,262.6 millones)

Financiamiento Externo
 Financiamiento Interno
 RD\$155,407.0 millones
 RD\$ 33,854.2 millones

b) Aplicaciones Financieras: RD\$111,552.2 millones (equivalentes a US\$2,512.4 millones)

Amortización Deuda Externa
 Amortización Deuda Interna
 Disminución de cuentas por pagar
 Acciones y Participaciones de Capital
 RD\$69,964.4 millones
 RD\$26,081.5 millones
 RD\$12,284.5 millones
 RD\$ 3,221.8 millones

En el "Presupuesto General del Estado" para el 2014 se estipularon las siguientes partidas para el pago del servicio de la deuda pública⁷:

³ PIB nominal utilizado en la elaboración del presupuesto 2014

⁴ PIB nominal de acuerdo al panorama macroeconómico consensuado entre el MEPyD, MH, y BC, revisado el 28 de marzo de 2014.

⁵ Tipo de cambio utilizado en la elaboración del presupuesto 2014.

⁶ Convertidos al tipo de cambio promedio RD\$44.40 x US\$1.00

⁷ Convertidos al tipo de cambio promedio RD\$44.40 x US\$1.00





Detalle del Servicio de la Deuda Pública:

Deuda Pública Total: RD\$179,717.7 millones (equivalentes a US\$4,047.7 millones)

Deuda Externa
 o Amortización
 o Intereses y comisiones
 RD\$69,964.4 millones
 RD\$26,793.6 millones

Deuda Interna
 Amortización
 Intereses y comisiones
 RD\$70,753.4 millones
 RD\$26,081.5 millones
 RD\$44,671.9 millones

• Disminución de Cuentas por Pagar ⁸ RD\$10,984.5 millones

Acciones y Participaciones de Capital⁹
 RD\$ 1,221.8 millones

⁸ Del monto estipulado en la partida de Disminución de Cuentas por Pagar, RD\$1,300.0 millones no serán ejecutados a través del capítulo 0998 de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros, sino directamente por el Ministerio ejecutor (MESPAS).

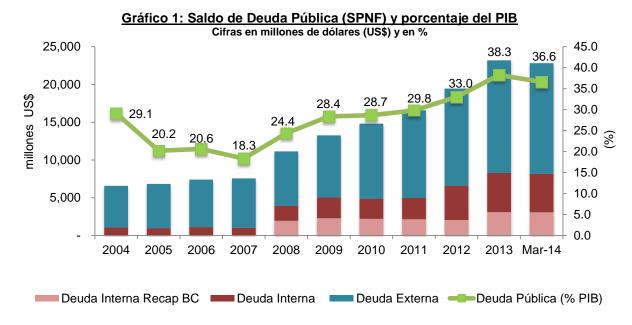
⁹ Del monto estipulado en la partida de Acciones y Participaciones de Capital, RD\$2,000.0 millones no serán ejecutados a través del capítulo 0998 de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros, sino directamente por el Ministerio ejecutor (MA).



III. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público No Financiero

Enero - marzo 2014

Al finalizar el primer trimestre del año 2014, el saldo de la deuda del **sector público no financiero (SPNF)**, tanto interna como externa, totalizó US\$22,829.9 millones, inferior en US\$373.9 millones respecto al 31 de diciembre de 2013 (US\$23,203.8 millones)¹⁰, reflejando una disminución de 1.6%. El monto total de la deuda pública del SPNF representa el 36.6% del Producto Interno Bruto.¹¹ (Ver Gráfico 1).



Del total de la deuda del SPNF al 31 de marzo de 2014, el 64.2% corresponde a deuda externa, la cual presentó un saldo insoluto de US\$14,661.8 millones, reflejando una disminución de US\$257.6 millones respecto al 31 de diciembre de 2013 (US\$14,919.4 millones), como el resultado de flujos netos negativos¹² por US\$259.8 millones y de una variación cambiaria positiva de US\$2.2 millones, dada la depreciación del valor del dólar estadounidense frente a otras monedas extranjeras.

Por otra parte, el 35.8% corresponde a deuda interna, que totalizó RD\$351,706.7 millones (equivalentes a US\$8,168.1 millones¹³), de los cuales RD\$343,715.0 millones (equivalentes a US\$7,982.5 millones) corresponden a endeudamiento del Gobierno Central, representado por el Ministerio de Hacienda (MH), y RD\$7,991.7 millones (equivalentes a US\$185.6 millones) pertenecen al resto de las instituciones del **sector público no financiero**. El saldo de la deuda interna al 31 de marzo de 2014 reflejó una disminución de US\$116.3 millones con respecto a su valor al 31 de diciembre de 2013 (US\$8,284.4 millones)¹⁴, como resultado de flujos netos negativos por US\$59.4 millones, y una variación cambiaria negativa de US\$56.9 millones, dada la apreciación del dólar estadounidense frente al peso dominicano durante el primer trimestre del año 2014.

¹⁰ Cifras actualizadas, incluye operaciones contempladas en la Ley de Racionalización de operaciones con el Banco de Reservas.

¹¹ De acuerdo al panorama macroeconómico consensuado entre el MEPyD, MH y BC, revisado al 28 de marzo de 2014. PIB nominal de RD\$2,769,985.5 millones, (US\$62,387.1 millones)

¹² Desembolsos y capitalizaciones menos amortizaciones y condonaciones.

¹³ Convertida al tipo de cambio de compra oficial al 31 de marzo de 2014: RD\$43.0585 x US\$1.00 (Fuente: BCRD)

¹⁴ Incluye operaciones contempladas en la Ley No.160-13 de Racionalización de operaciones con el Banco de Reservas.





<u>Tabla 1: Saldo y Evolución de la Deuda Pública SPNF</u> <u>enero - marzo 2014</u>

cifras preliminares en millones de US\$

			cifra	s preliminares er	n millones de l	JS\$					
	Saldo	Desembolsos /	Capitalización	Prima /		Evolución en	ero-marzo 2014		Condonación	Variación	Saldo
Deudor/Tipo de Financiamiento	31/12/2013	Endeudamiento	Capitalización	Descuento / Cupón	Principal	Intereses	Comisiones	Total	Principal	Tipo Cambio	31/03/2014
	(a)	(b)	(c)	Corridos	(d)				(e)	(f)	(g) ^{1/}
Deuda Pública Total del SPNF	23,203.8	580.3	4.3	•	903.8	356.6	0.7	1,261.1	0.0	(54.7)	22,829.9
Deuda Externa Total del SPNF	14,919.4	214.4	4.3		478.5	94.8	0.6	574.0	0.0	2.2	14,661.8
Deuda Interna Total del SPNF	8,284.4	365.9	•		425.3	261.8	0.1	687.1		(56.9)	8,168.1
Obligaciones Gobierno Central	23,093.2	224.4	4.3		629.8	351.3	0.7	981.8	0.0	(53.9)	22,638.3
Deuda Externa	14,913.4	214.4	4.3	-	478.5	94.8	0.6	574.0	0.0	2.2	14,655.8
Organismos Multilaterales ²	4,559.0	17.6	-		292.8	27.6	0.3	320.7	0.0	2.0	4,285.9
BCIE	264.0	-	-	-	-	1.4	0.1	1.5	-		264.0
BID	2,529.7	3.9	-	-	197.8	18.0	0.1	215.9		(0.1)	2,335.8
BIRF	895.7	10.8	-	-	0.3	5.4	-	5.7	0.0	, ,	906.1
BEI	7.1		-	-		-	-			(0.0)	7.1
CAF	138.3		-	-	3.3	0.7	0.0	4.0		-	135.0
FMI	683.4			-	89.7	1.9	0.0	91.6		2.0	595.7
Otros	40.8	3.0		-	1.7	0.2	0.1	2.0		0.1	42.1
Bilaterales	6,239.6	196.8	4.3	-	97.9	29.2	0.2	127.3	-	0.2	6,343.0
Club de París 2004	96.3			-		0.0		0.0		0.4	96.7
Club de París 2005	94.9	-		-	-	0.0	-	0.0		0.3	95.2
Despues Fecha Corte	1,542.9	9.4		-	41.9	11.0	0.0	52.9		(0.2)	1,510.2
Otros Bilaterales	4,501.0	187.4	4.3	-	55.5	18.1	0.2	73.7		(0.2)	4,637.1
Potencial Club de París	4.5	•	-	-	0.6	0.0		0.7		(0.0)	3.9
Banca Comercial	225.8	-	-		23.7	3.7		27.4	-	(0.0)	202.0
Bonos	3,889.0	-	-		64.1	34.3	0.1	98.5	-		3,824.9
Deuda Interna	8,179.9	10.0			151.3	256.5	0.1	407.9		(56.0)	7,982.5
Banca Comercial	2,017.6	9.4	-	-	116.4	52.6	-	169.0	-	(5.3)	1,905.3
Bonos	3,060.4	0.6	-	-	34.9	132.9	0.1	167.8		(22.9)	3,003.2
de los cuales Cap. BCRD	54.5	-	-	-	-	-	-	-	-	(0.5)	54.0
Bonos de Recap. BCRD	3,101.8	-	-	•	-	71.0	-	71.0	-	(27.8)	3,074.0
Obligaciones Resto SPNF	110.5	355.9			274.0	5.3		279.3		(0.9)	191.6
Deuda Externa ^{2/}	6.0									(0.0)	6.0
Suplidores	6.0	-	-	-	-	-	-	-	-	(0.0)	6.0
Deuda Interna	104.5	355.9			274.0	5.3		279.3	-	(0.9)	185.6
Banca Comercial 3/	95.1	355.9	-	-	264.6	5.3		269.9	-	(0.9)	185.6
Otros Instrumentos 4/	9.4		-	-	9.4		-	9.4	-	(0.0)	
	***									(***)	

^{1/} Saldo Deuda: (g) = (a) + (b) + (c) - (d) - (e) + (f)

^{2/} Parte de la deuda de las instituciones del Resto del SPNF fue asumida por el Gobierno Central, por lo cual se incluyen en los registros correspondientes al Gobierno Central.

^{3/} Deuda de instituciones públicas contratadas directamente con el Banco de Reservas. Cifras suministradas por el Banco de Reservas de la República Dominicana.

^{4/} Deuda contemplada en la Ley de Racionalización de Operaciones con el Banco de Reservas. Cifras suministradas por el Banco de Reservas de la República Dominicana.

^{*}Cifras actualizadas a abril 2014.





Illa. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública

Al cierre del primer trimestre del año 2014, los indicadores de riesgo del portafolio de deuda pública del SPNF presentaron ligeros cambios respecto a la situación presentada al trimestre anterior, viéndose mejorados los relacionados a los riesgos de refinanciamiento y de tipo de interés. (Ver Tabla 2);

Tabla 2: Indicadores de Riesgo

Indicadores de Riesgo	Dic-10	Dic-11	Dic-12	Dic-13	Mar-14
Indicadores de Solvencia					
Deuda SPNF/ PIB	28.7%	29.8%	33.0%	38.3%	36.6%
De los que Bonos Recap BC	4.3%	3.8%	3.5%	5.1%	4.9%
Riesgo de Refinanciamiento					
Deuda de Corto Plazo	13.2%	11.6%	12.3%	11.6%	11.3%
Tiempo Prom. Madurez(años)	6.2	6.5	6.7	7.0	7.1
Deuda Externa	7.7	7.8	7.8	8.2	8.3
Deuda Interna	2.9	3.3	4.4	5.0	4.8
Riesgos de Mercado					
Tipo de Cambio					
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (incl. Recap.)	70.6%	72.5%	73.5%	72.7%	72.9%
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (excl. Recap.)	83.0%	83.3%	82.3%	83.9%	84.2%
Tipo de Interés					
Ratio de Deuda Variable	27.8%	31.3%	31.3%	25.9%	24.6%
Tiempo Prom. Refijación (años)	5.0	4.9	5.2	5.9	5.9
Deuda Externa	6.0	5.7	5.7	6.6	6.7
Deuda Interna	2.8	3.2	4.1	4.5	4.4
Otros Indicadores					
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	6.9%	7.1%	6.6%	6.8%	6.8%
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	3.8%	3.9%	3.6%	3.7%	3.7%
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	13.2%	14.6%	12.6%	12.6%	12.4%
Deuda en Pesos	13.9%	15.2%	13.7%	14.0%	13.9%
Deuda en Dolares	8.1%	8.0%	8.3%	7.9%	7.9%

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

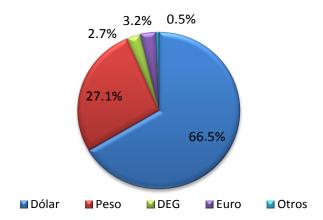
Respecto del indicador de solvencia, la razón "deuda pública del SPNF como porcentaje del producto interno bruto", disminuyó del 38.3% del PIB al 31 de diciembre de 2013 al 36.6% del PIB al cierre del primer trimestre del año 2014.

Referente al riesgo de refinanciamiento, el indicador "porcentaje de deuda de corto plazo" disminuyó, colocándose en 11.3% del total de la deuda. El tiempo promedio a madurez de la deuda externa se vio incrementada de 8.2 años a 8.3 años; mientras que el de la deuda interna pasó de 5.0 años a 4.8 años.

Por otro lado, relativo al riesgo de mercado, el indicador "porcentaje de deuda en moneda extranjera", aumentó ligeramente de 72.7% a 72.9%. El portafolio de deuda está compuesto mayormente por diversas monedas extranjeras, principalmente el dólar estadounidense (66.5%), los derechos especiales de giro del FMI (2.7%), el euro (3.2%), y otras monedas como el yen japonés, dólar canadiense, entre otras (0.5%); el 27.1% es deuda denominada en moneda local. (Ver Gráfico 2)



Gráfico 2: Deuda Pública del SPNF por Monedas



El indicador de riesgo de mercado, "porcentaje de deuda a tasa de interés variable" pasó de un 25.9% al 31 de diciembre de 2013 a un 24.6% al cierre del primer trimestre del 2014 dado un mayor financiamiento neto de deuda a tasa fija versus a tasa variable.

Por otro lado, la tasa de interés anual promedio ponderada de la deuda externa se mantuvo en 3.7% del cierre 2013 al primer trimestre 2014 mientras que la tasa de la deuda interna disminuyó de 12.6% a 12.4% durante el mismo periodo. Finalmente, de manera conjunta, la tasa de interés anual promedio ponderada del portafolio de deuda pública del SPNF se mantuvo igual al cierre del primer trimestre de 2014 (6.8%).

En adición, la tasa de interés promedio ponderada más baja es la de la deuda concesionaria contratada bajo los Acuerdos de Caracas y de Petrocaribe (1.0%), la cual a su vez presenta el mayor tiempo promedio a madurez (TPM) del portafolio, siendo el mismo de 11.9 años. (Ver Tabla 3)

<u>Tabla 3: Tasa de Interés Promedio Ponderada y Tiempo Promedio a</u>

<u>Madurez de la Deuda Pública del SPNF</u>

Al 31 de marzo de 2014

Fuente de Financiamiento/ Tipo Acreedor	Porcentaje del Total de la Deuda (%)	Tasa Interés Promedio Ponderada (%)	Madurez Promedio
DEUDA EXTERNA	64.2	3.7	8.3
Organismos Multilaterales	18.8	2.8	7.8
Bilaterales	11.0	3.6	5.1
Acuerdo Petrocaribe	16.8	1.0	11.9
Banca Comercial	0.9	5.3	1.8
Bonos	16.8	7.2	7.7
Suplidores	0.0	6.9	0.5
DEUDA INTERNA	35.8	12.4	4.7
Banca Comercial			
Pesos	2.7	12.7	2.2
Dólares	6.5	8.2	2.7
Bonos			
Pesos	11.0	13.8	6.1
Dólares	2.2	7.0	9.5
Bonos Recap			
Pesos	13.5	14.1	4.5
Deuda Pública SPNF	100.0	6.8	7.1

Fuente: Dirección General de Crédito Público.



IV. Deuda Externa

Al 31 de marzo de 2014, la deuda pública externa del SPNF totalizó US\$14,661.8 millones, equivalente a 23.5% del PIB.

Del monto total de la deuda externa, el 72.5% corresponde a deuda contratada con acreedores oficiales, de los cuales los organismos multilaterales representan el 29.2% y los bilaterales el 43.3%. La deuda con acreedores privados conforma el 27.5% del total, detallados en 1.4% con la banca comercial, 26.1% en bonos y 0.04% con suplidores. (Ver Gráfico 3)

26.1%

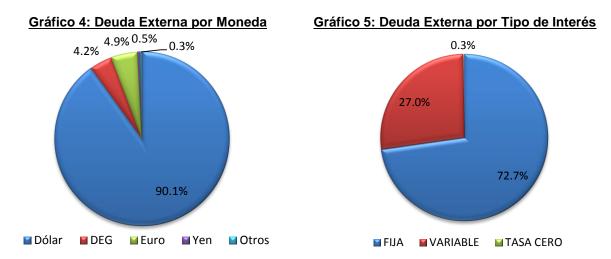
29.2%

1.4%

Augustial and the state of the state

Gráfico 3: Deuda Externa por Tipo de Acreedor

El portafolio de la deuda pública externa del SPNF está compuesto por distintas monedas extranjeras, principalmente por deuda en dólares estadounidenses (90.1%). El restante lo conforman deuda contratada en euros (4.9%), derechos especiales de giro (4.2%)¹⁵, yen japonés (0.5%), y en otras monedas (0.3%). (Ver Gráfico 4)



Del total de la deuda externa del sector público no financiero, el 72.7% devenga intereses a tasa de interés fija, el 27.0% a tasa de interés variable y el restante 0.3% a tasa de interés "cero". (Ver Gráfico 5).

¹⁵ Unidad monetaria del Fondo Monetario Internacional (FMI).



IVa. Desembolsos externos

Durante el trimestre enero-marzo 2014, se recibieron por parte de los acreedores externos, desembolsos por US\$219.6 millones, de los cuales US\$45.0 millones fueron desembolsos de parte de los organismos multilaterales, bilaterales y de la banca comercial internacional destinados al financiamiento de proyectos de inversión pública; mientras que los US\$174.6 millones restantes fueron recursos de organismos multilaterales y bilaterales consignados para apoyo presupuestario. (Ver Tabla 4 y detalle Anexo I)

<u>Tabla 4: Desembolsos externos recibidos por el SPNF</u>
Cifras preliminares en millones

Destino Financiamiento	En US\$ Ene-Mar
Total de desembolsos recibidos	219.6
Proyectos de Inversión	45.0
de los cuales : Capitalizaciones	0.0
Bonos Globales	0.0
de los cuales : Capitalizaciones	0.0
Apoyo Presupuestario	174.6
de los cuales : Acuerdo Petrocaribe	174.6
de los cuales : Capitalizaciones	4.3

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

IVb. Presupuesto y ejecución del servicio de deuda externa 2014

Para el año 2014, en el "Presupuesto General del Estado" se presupuestaron pagos para el servicio de la deuda externa del **Gobierno Central** por US\$2,179.3 millones¹⁶, de los cuales US\$1,575.8 millones fueron previstos para el pago de principal, mientras que US\$603.5 millones para pagos de intereses y comisiones.

Durante el período enero-marzo de 2014, el Gobierno Central devengó pagos de servicio de deuda externa por un monto equivalente a US\$706.3 millones. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período totalizaron US\$579.2 millones de los cuales, US\$478.9 millones corresponden a pagos de principal y US\$100.2 millones a pagos de intereses y comisiones. (Ver Tabla 5)

La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el Art. 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios.

¹⁶ Convertidos al tipo de cambio promedio de RD\$44.40 x US\$1.00





Tabla 5: Servicio de deuda externa: Presupuestado vs. Ejecutado

Cifras preliminares en millones de dólares (US\$)

Servicio de Deuda Externa	Presupuesto Original	Devengado Ene-Mar	Pagado Ene-Mar	% Devengado al 31-Mar-2014	% Pagado al 31-Mar-2014
Total de Servicio de Deuda Externa	2,179.3	706.3	579.2	32.4%	26.6%
Amortización de Principal	1,575.8	565.1	478.9	35.9%	30.4%
Intereses	594.6	140.7	99.6	23.7%	16.8%
Comisiones	8.9	0.5	0.6	5.7%	7.0%

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

IVc. Nuevas contrataciones externas aprobadas por el Congreso

Las nuevas contrataciones de deuda externa¹⁷ se dividen en aquellas consignadas para el financiamiento de proyectos de inversión pública y las de apoyo presupuestario. En el *"Presupuesto General del Estado"* del año 2014 se estipularon nuevas contrataciones de deuda por un monto ascendente a US\$4,282.7 millones (ver Anexo II).

Durante el período enero-marzo de 2014, el Congreso Nacional no aprobó contratos de préstamos. No obstante, en el marco del Acuerdo de Petrocaribe, durante el período enero-marzo de 2014 se recibieron US\$174.6 millones de nueva contratación, correspondientes al financiamiento de largo plazo proveniente de embarques a Refidomsa (ver Anexo I).

Tabla 6: Nuevas Contrataciones de Deuda Externa aprobadas por el Congreso

Cifras en Millones de Dólares (USD)

	Acreedor	Tipo de Interés	Tasa/ Margen	Moneda	Período de Gracia (Años)	Plazo (Años)	Total (millones US\$) ^{1/}
TOTAL CONTRATADO							174.6
Contratos de Préstamos							0.0
Acuerdo de Petrocaribe 2/	PDVSA	Fija	1%	USD	2	25	174.6

^{1/} El monto contratado incluye los desembolsos recibidos por Acuerdo Petrocaribe durante el año 2014. El Acuerdo Marco de Petrocaribe se aprobó el 06 de septiembre de 2005.

¹⁷ Son nuevas contrataciones cuando el contrato queda firmado y suscrito; mientras que quedan aprobadas una vez son aprobadas por el Congreso Nacional y firmadas por el Poder Ejecutivo.



IIVd. Desempeño de los bonos soberanos externos

Al 31 de marzo de 2014, los precios de los bonos soberanos externos dominicanos RD2018, RD2021, RD2024, RD2024 (2) y RD2027 reflejaron un aumento en relación al 31 de diciembre de 2013, de 1.8%, 2.8%, 2.8%, 1.7% y 2.1% finalizando en 110.5%, 112.0%, 99.3%, 102.8% y 111.3% respectivamente.

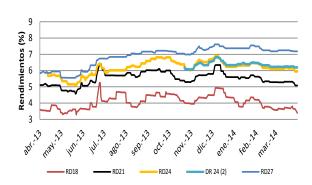
Por otro lado, los rendimientos exigidos por los inversionistas para los bonos RD2018, RD2021, RD2024, RD2024 (2) y RD2027 finalizaron el trimestre en 3.4%, 5.1%, 5.9%, 6.2% y 7.2% inferiores en 92.7 pbs, 51.4 pbs, 28.6 pbs, 14.2 pbs y 19.0 pbs a sus valores de cierre del trimestre anterior.

Gráfico 6: Evolución de los precios (%)



Fuente: JP Morgan.

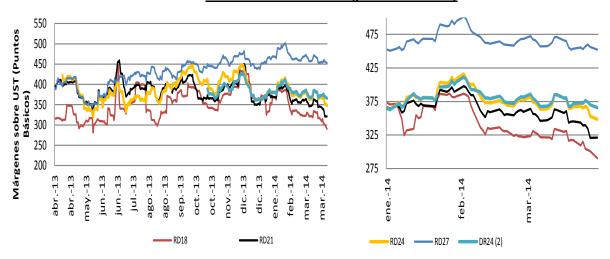
Gráfico 7: Evolución de los rendimientos (%)



Fuente: JP Morgan.

En el Gráfico 8 se muestran los márgenes ("spreads"), en puntos básicos, entre los rendimientos exigidos por los inversionistas a los bonos soberanos dominicanos y los de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos (UST) de madurez similar. Durante el trimestre enero-marzo de 2014, los márgenes de los bonos soberanos externos RD18, RD21, RD24, RD (2)24 y RD27 disminuyeron 69 pbs, 29 pbs, 13 pbs, 4 pbs y 15 pbs, respectivamente.

Gráfico 8: Evolución de los márgenes de los Bonos Soberanos versus los Bonos UST (puntos básicos)



Fuente: JP Morgan.





IVe. Calificación de riesgo-país

Durante el primer trimestre del año 2014, la calificación riesgo-país en moneda extranjera de la República Dominicana se mantuvo en B1 "estable", B+ "estable", B "estable" de acuerdo a las calificadoras de riesgo Moody's, Standard and Poor's y Fitch Ratings respectivamente, luego que la segunda revisara al alza su calificación en el segundo trimestre del año 2011. (Ver Gráfico 9)

B1/B+ (stable)

B (stable)

DEFAULT

DE

Gráfico 9: Evolución de la calificación de riesgo-país

Fuente: Bloomberg.

En la Tabla 7 se muestran los valores de los márgenes de deuda EMBI y las calificaciones crediticias por parte de las agencias Standard & Poor's, Fitch y Moody's al 31 de marzo de 2014 para 14 economías latinoamericanas, así como el cambio del primer trimestre respecto al trimestre anterior y al mismo período del año pasado.

<u>Tabla 7: Relación de los márgenes de deuda EMBI y las calificaciones crediticias</u>
Situación al 31 de marzo de 2014

_	EMI	Calificac	iones Cre	diticias**		
	mar14	$\Delta_{ m mar14-dic13}$	$\Delta_{\text{mar14-mar13}}$	S&P	Fitch	Moody's
Global	324	(4)	16			
América Latina	393	(0)	35			
Chile	143	(5)	(10)	AA-	A+	Aa3
México	182	5	(0)	BBB+	BBB+	A3
Perú	165	3	18	BBB+	BBB+	Baa2
Panamá	188	(11)	19	BBB	BBB	Baa2
Colombia	168	5	22	BBB	BBB	Baa3
Brasil	230	(1)	39	BBB-	BBB	Baa2
Uruguay	192	(1)	19	BBB-	BBB-	Baa3
El Salvador	420	31	70	BB-	BB-	Ba3
Rep. Dominicana	330	(19)	(55)	B+	В	B1
Jamaica	531	(110)	(150)	B-	B-	Caa3
Argentina	799	(9)	(509)	CCC+	CC	Caa1
Belice	724	(83)	(64)	B-	N/R	Caa2
Ecuador	508	(23)	(192)	В	В	Caa1
Venezuela	1,165	23	485	B-	В	Caa1

^{*} El margen EMBI mide la diferencia entre el rendimiento de un bono denominado en dólares emitido por una economía específica y el bono correspondiente emitido por el Tesoro de Estados Unidos.

^{**} Las calificaciones escritas en letra roja se refieren a descensos respecto al trimestre anterior, las escritas en letra verde corresponden a mejorías, mientras que las escritas en negro se han matenido <u>Fuente</u>: Bloomberg y JP Morgan.



A lo largo del primer trimestre de 2014, la calificación crediticia de Brasil fue revisada a la baja por la agencia calificadora S&P. También fueron revisadas a la baja las calificaciones crediticias de Argentina y Venezuela por las agencias Fitch y Moody's respectivamente. El caso contrario fue el de Jamaica y México cuyas calificaciones fueron revisadas al alza por las agencias calificadoras Fitch y Moody's respectivamente. Las calificaciones de las demás economías permanecieron con los mismos valores del trimestre anterior.

Los márgenes de deuda de las economías latinoamericanas mostradas en la Tabla 7 cerraron el trimestre enero-marzo con el mismo valor promedio del cierre del trimestre anterior (410 pbs). Jamaica, Belice y Ecuador fueron los países cuyo margen disminuyó en mayor cuantía, seguidos por el margen de la República Dominicana que disminuyó en 19 pbs, colocándose en 330 pbs al 31 de marzo de 2014.

Al comparar estos valores respecto al mismo periodo del año anterior, se aprecia un comportamiento mixto del riesgo de las economías, siendo los márgenes de Argentina y Ecuador los que presentaron las mayores disminuciones, de 509 pbs, 192 pbs, respectivamente, siendo muy superiores al cambio promedio de la muestra de 35 pbs. Por otro lado, Venezuela presentó la mayor alza respecto a su valor del año anterior, para una variación de 485 pbs.

V. Deuda Interna

Al 31 de marzo de 2014, la deuda interna del **sector público no financiero** totalizó RD\$351,706.7 millones (equivalentes a US\$8,168.1 millones), y está compuesta en un 25.6% por deuda contratada con la banca comercial local, en un 36.8% por deuda en bonos para la Recapitalización del Banco Central¹⁸ y en un 37.6% por deuda instrumentada en bonos.

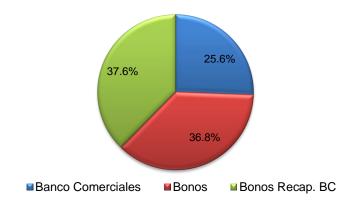


Gráfico 10: Deuda Interna por Tipo de Acreedor

Del porcentaje total de deuda interna con la banca comercial local, el 97.7% corresponde a deuda directa e indirecta emitida y/o contratada por el Gobierno Central representado por el Ministerio de Hacienda, mientras que el 2.3% restante pertenece a préstamos contratados por otras instituciones del sector público no financiero (Ministerios y sus dependencias, instituciones públicas autónomas, empresas públicas no financieras y ayuntamientos municipales).

El portafolio de la deuda interna está compuesto en un 75.8% por deuda en pesos dominicanos (RD\$266,654.7 millones), mientras que el restante 24.2% se encuentra denominada en dólares estadounidenses (US\$1,975.3 millones) (Ver Gráfico 11)

¹⁸ Deuda intragubernamental, debe excluirse al contabilizar la deuda pública consolidada.





Gráfico 11: Deuda Interna por Moneda

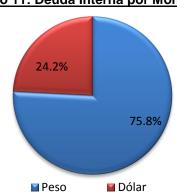
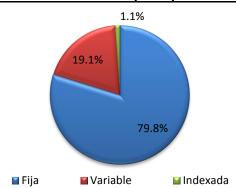


Gráfico 12: Deuda Interna por Tipo de Interés



Del total de la deuda interna del **sector público no financiero**, el 79.8% ha sido contratada a tasa de interés fija, el 19.1% a tasas de interés variables indicativas del sistema financiero local y el 1.1% está indexada a la inflación. (Ver Gráfico 12)

Va. Nuevas Contrataciones y emisiones internas

En el "Presupuesto General del Estado" para el 2014, se autoriza al Ministerio de Hacienda a la contratación y colocación de fuentes financieras internas por un monto de RD\$33,854.2 millones, de los cuales RD\$33,614.4 millones podrían provenir tanto de financiamiento por parte de la Banca Comercial local como por la emisión de bonos en el mercado de valores por medio de subastas públicas, y RD\$239.8 millones de la emisión de bonos para el pago de deuda administrativa aprobados mediante la Ley 193-11 y sus modificaciones.

Durante el trimestre enero-marzo 2014, se realizaron colocaciones de bonos para el pago de deuda administrativa por un monto de RD\$0.6 millón. Por su lado, en cumplimiento con la Ley No. 160-13 de racionalización de operaciones con el Banco de Reservas, el Ministerio de Hacienda asumió RD\$9.4 millones en financiamiento con la banca comercial local.

Tabla 8: Desembolsos internos recibidos por el SPNF

Fuente Interna	En RD\$
ruente interna	Ene-Mar
Desembolsos recibidos	15,286.1
Gobierno Central	<u>10.0</u>
Banca Comercial	9.4
Bonos Colocados	0.6
Resto Sector Público No Financiero	<u>15,276.1</u>
Banca Comercial	15,276.1

Por otra parte, el resto de las instituciones gubernamentales del **sector público no financiero** (*Ministerios y sus dependencias, instituciones públicas autónomas, empresas públicas no financieras y ayuntamientos municipales*) recibieron desembolsos por RD\$15,276.1 millones durante el trimestre enero-marzo 2014, de acuerdo a informaciones suministradas por el Banco de Reservas de la República Dominicana.





Vb. Presupuesto y ejecución del servicio de deuda interna 2014

En el "Presupuesto General del Estado" del año 2014, se estipulan pagos del servicio de la deuda interna del Gobierno Central por RD\$70,753.4 millones, de los cuales RD\$26,081.5 millones están previstos para pagos de principal, y RD\$46,671.9 millones para el servicio de intereses y comisiones.

Durante el período enero-marzo de 2014, el Gobierno Central devengó pagos de servicio de deuda interna por un monto equivalente de RD\$17,258.5 millones. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período a la banca comercial local y a los tenedores de bonos internos totalizaron RD\$17,520.8 millones, de los cuales: RD\$6,514.5 millones corresponden a pagos de principal, RD\$11,002.7 millones a pagos de intereses y RD\$3.6 millones a pagos de comisiones. (Ver Tabla 9)

La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el Art. 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios. En adición, en el primer trimestre de 2014 se pagaron RD\$3,029.3 millones de intereses de recapitalización del Banco Central que fueron devengados en 2013, y en adición se devengaron unos RD\$3,120.8 millones correspondientes a vencimientos de enero-marzo 2014.

<u>Tabla 9: Servicio de la deuda interna del Gobierno Central</u>
Presupuestado vs. Pagado

Cifras preliminares en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Servicio de Deuda Interna	Presupuesto Original	Devengado Ene-Mar	Pagado Ene-Mar	% Devengado al 31-Mar-2014	% Pagado al 31-Mar-2014
Total de Servicio de Deuda Interna	70,753.4	17,258.5	17,520.8	24.4%	24.8%
Amortización de Principal	26,081.5	6,514.5	6,514.5	25.0%	25.0%
Intereses	44,660.0	10,740.6	11,002.7	24.0%	24.6%
Comisiones	11.9	3.4	3.6	28.4%	30.2%

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

Por otra parte, el resto de las instituciones del sector público no financiero (excluye el Ministerio de Hacienda y la Tesorería Nacional), durante el período enero-marzo 2014 realizó pagos de principal a la banca comercial local por RD\$11,382.9 millones, y RD\$227.3 millones de intereses y comisiones, de acuerdo a cifras suministradas por el Banco de Reservas de la República Dominicana.





Vc. Plan de Recapitalización del Banco Central

Al 31 de marzo de 2014, el monto en circulación de instrumentos destinados al Plan de Recapitalización del Banco Central asciende a RD\$132,362.2 millones (US\$3,074.0 millones), distribuidos en bonos con plazos de vencimientos de 3, 5 y 7 años.

Durante el primer trimestre de 2014, el Gobierno Central realizó pagos de intereses correspondientes a los bonos para la Recapitalización del Banco Central por un monto de RD\$3,029.3 millones los cuales fueron devengados en 2013. Por otra parte, se devengaron intereses correspondientes al trimestre de enero-marzo de 2014 por un monto de RD\$3,120.8 millones.

El "Presupuesto General del Estado" del año 2014 contempla pagos de intereses por concepto del Plan de Recapitalización del Banco Central por un monto de RD\$19,153.3 millones, equivalentes al 0.7% del PIB estimado para este año.

Es importante resaltar que, de acuerdo a los artículos 8 y 11 del Reglamento de la Ley No. 167-07, estos instrumentos no son amortizables en efectivo, sino que se sustituyen, a su vencimiento, por nuevos instrumentos con características acordes con las condiciones vigentes en el mercado (plazos y tasas de interés). Luego de que el Banco Central sea capitalizado, el reembolso del capital se realizará con el superávit generado por el Banco Central en cada año.

Vd. Subastas de Bonos y Letras

La Ley No.152-13 que aprueba la emisión de bonos domésticos fue aprobada en el Congreso Nacional y promulgada por el Poder Ejecutivo en el mes de abril 2014, por lo que durante el trimestre enero-marzo del año 2014 no se realizaron subastas de bonos.

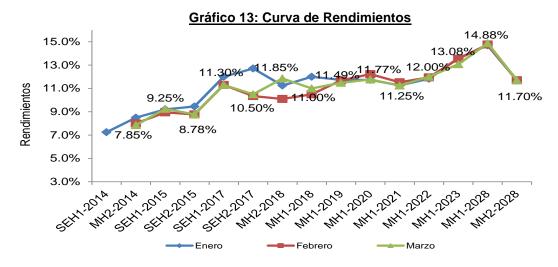
Ve. Desempeño de los bonos domésticos en el mercado secundario

El Ministerio de Hacienda ha tomado una serie de medidas para estimular el desarrollo del mercado secundario de capitales doméstico, y como resultado se ha logrado generar una curva de rendimientos comparativa o "benchmark".

En el periodo enero - marzo, los rendimientos exigidos por los inversionistas para los bonos del Ministerio de Hacienda en el mercado secundario tuvieron un comportamiento mixto. Con relación a las tasas de las transacciones de finales de diciembre, los bonos MH2-2014, SEH1-2015, SEH2-2015, SEH1-2017, MH1-2018, MH1-2019, MH1-2020, MH1-2021, MH1-2022, MH1-2028 y MH2-2028 redujeron sus rendimientos en 52 pbs, 13 pbs, 67 pbs, 70.00 pbs, 100 pbs, 1 pbs, 78 pbs, 106 pbs, 20 pbs, 7 pbs y 0.3 pbs terminando en 7.9%, 9.3%, 8.8%, 11.3%, 11.0%, 11.5%, 11.8%, 11.3%, 12.0%, 14.9% y 11.7% respectivamente; mientras que los rendimientos de los bonos MH2-2018 y MH1-2023 aumentaron en 196 pbs y 108 pbs terminando en 11.9% y 13.1% respectivamente. El bono SEH2-2017 no fue transado en el periodo señalado. (Ver Gráfico 13)

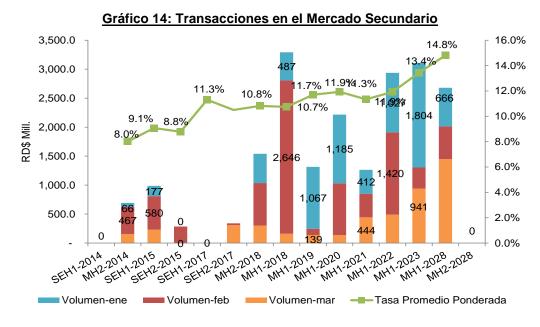






Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

En cuanto a las transacciones realizadas en el mercado secundario, se puede observar que en el trimestre enero-marzo de 2014, las series MH1-2020, MH1-2022, MH1-2023 y MH1-2028, fueron las que presentaron el mayor valor transado, registrándose transacciones por un monto de RD\$2,216.5 millones, RD\$2,938.1 millones, RD\$3,107.7 millones y RD\$2,679.9 millones a una tasa promedio ponderada de 11.93%, 11.92%, 13.44% y 14.81%, respectivamente; para los bonos anteriores, estas tasas fueron inferiores en 407 pbs, 503 pbs, 106 pbs y 369 pbs a los cupones a los que fueron emitidos (16.00%, 16.95%, 14.50% y 18.50%), respectivamente. Por otra parte, el mayor volumen de transacciones se registró en el mes de febrero, realizándose operaciones por un monto de RD\$8,505.6 millones. (Ver gráfico 14)



Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.



Vf. Situación de los bonos domésticos

a) Bonos para pago de deuda administrativa

Leyes 193-11/353-11/02-12: Monto autorizado RD\$12,000.0 millones (US\$287.8 millones).
 Al 31 de marzo de 2014, se han colocado RD\$10,662.4 millones, de los cuales el 98.1% se encuentra en manos de residentes domésticos.

b) Bonos para la capitalización de instituciones financieras públicas

- **1.** Ley 121-05: Monto autorizado y colocado, RD\$3,825.0 millones. De este total, RD\$2,325.0 millones fueron entregados al Banco Central y RD\$1,500.0 millones al Banco de Reservas.
- 2. Ley 167-07: Monto autorizado RD\$320,000.0 millones. Al cierre del primer trimestre de 2014, el monto en circulación de instrumentos destinados al Plan de Recapitalización del Banco Central, asciende a RD\$132,362.2 millones, distribuidos en bonos con plazos de vencimientos a 3, 5 y 7 años.

c) Bonos CDEEE

1. Ley No. 175-12: Monto autorizado US\$500.0 millones (equivalentes a RD\$20,846.9 millones), a una tasa de interés fija del 7.0% anual, y vencimiento en julio de 2023. Al 31 de marzo de 2014, se han colocado la totalidad del monto autorizado US\$500.0 millones (RD\$21,211.8 millones), de los cuales el 95.7% se encuentra en manos de residentes domésticos.

d) Instrumentos Subasta

1. Bonos Subasta MH: Al 31 de marzo de 2014 el monto en circulación de Bonos subastados por el MH ascendió a RD\$93,298.0 millones, de los cuales el 81.6% se encontraba en manos de residentes domésticos, mayormente compuestos por bancos múltiples (24.1%), fondos de pensiones (27.2%), el sector financiero (18.3%), entre otros.

<u>Tabla 11: Relación de tenedores de bonos según residencia</u>

<u>Situación al 31 de marzo de 2014</u>

Cifras en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Leyes de Bonos	No. 121-05	No. 167-07	No. 175-12 *	No. 193-11/ No. 353-11/ No. 02-12	Subastas MH
Monto Autorizado	3,825.0	320,000.0	500.0	12,000.0	139,832.7
Total en Circulación	3,825.0	132,362.2	500.0	10,662.4	93,298.0
Residencia Doméstica	3,825.0	132,362.2	478.3	10,459.7	76, 175.3
Personas Físicas	-	-	74.3	301.8	1,402.9
Personas Jurídicas	3,825.0	132,362.2	404.0	10,158.0	74,772.4
Residencia Extranjera	-	-	21.7	202.7	17, 122.7
Personas Físicas	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas	-	-	21.7	202.7	17, 122.7

Nota: La Ley No.175-12 se encuentra denominada en Dólares Americanos (US\$).

Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.





VI. Deuda del Tesoro

En el "Presupuesto General del Estado" para el año 2014 se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a colocar Letras del Tesoro de corto plazo, por un monto máximo de RD\$10,000.0 millones y de US\$210.0 millones, las que deberán ser canceladas antes de finalizar el ejercicio presupuestario 2014.

VII. Deuda Contingente

Deuda Externa

1. Sector Privado Garantizado: Parte de la deuda externa contraída por el sector privado, en específico, la contratada por las instituciones privadas INTEC, FUNDAPEC y PUCMM está contractualmente garantizada por el Gobierno Central. Al 31 de marzo de 2014, la deuda de estas instituciones privadas con el exterior ascendió a US\$12.7 millones equivalentes a RD\$544.8 millones.

Deuda Interna

1. Ley No. 174-07: Autorizó al Ministerio de Hacienda a suscribir un aval financiero con la finalidad de garantizar los préstamos de la banca comercial local a las empresas de Zonas Francas por un monto de hasta RD\$1,200.0 millones. Del total de los avales financieros autorizados las instituciones financieras ejecutaron las garantías por un total de US\$28.9 millones equivalentes a RD\$1,041.6 millones, y RD\$147.6 millones para una suma de RD\$1,189.2 millones, los cuales fueron registrados y presentados en los informes como parte de la deuda pública del Gobierno Central.

Por otra parte, a la empresa Atlantic Manufacturing le fue otorgado un aval por US\$500,000.0 el cual se ha mantenido pagando, con un balance a la fecha de US\$388,991.6.

2. Ley No. 15-08: que aprueba el "Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos" para el 2008, autorizó al Ministerio de Hacienda a emitir avales por un monto máximo de RD\$1,500.0 millones para garantizar la reconstrucción del sector privado en las zonas afectadas por la Tormenta Olga.

Con base a esta autorización en 2008 se otorgó un aval a favor de Hoyo de Lima Industrial por un monto de RD\$50.00 millones. La empresa Hoyo de Lima Industrial reembolsó directamente RD\$20.50 millones, mientras que el Gobierno Central asumió un total de RD\$29.50 millones del aval otorgado.

Finalmente, con base a esta autorización en 2008 el Ministerio de Hacienda otorgó un aval financiero por US\$7.0 millones. Para garantizar dicho aval se suscribieron 2 cartas de crédito Stand-By con la banca comercial privada por un total de US\$13.72 millones a favor de la empresa Bojos Tanning que a la fecha no ha sido ejecutada.





VIII. Disminución de Cuentas por Pagar

En el "Presupuesto General del Estado" para el año 2014 se estipulan RD\$10,984.5 millones como parte de la partida Disminución de cuentas por pagar. De este monto, en el primer trimestre del año, se devengaron RD\$4,794.2 millones, de los cuales se pagaron RD\$3,311.4 millones.

Tabla 12: Disminución de Cuentas por Pagar

Del 1ero de enero al 31 de marzo de 2014

Cifras en millones de pesos dominicanos (RD\$)

INSTITUCION DEUDORA	MONTO DEVENGADO	MONTO PAGADO
BIENES NACIONALES	40.0	-
EJERCITO NACIONAL	2.8	2.8
HOSPITAL GRAL. DE LA POLICIA NACIONAL	15.9	15.9
INAPA	966.3	-
INDRHI	1,039.4	1,039.4
MOPC	2,263.5	2,077.8
OISOE	254.7	1.4
OPRET	211.4	174.0
TOTAL	4,794.2	3,311.4

Fuente: SIGEF

IX. Manejo de Pasivos

Conversión de Tasas de Interés de Préstamos del BID

Durante el primer trimestre del 2014, se realizaron pagos en efectivo para los préstamos convertidos por un monto de US\$28.8 millones. De haberse mantenido las condiciones originales se estima se hubiese pagado unos US\$27.6 millones (tomando en consideración capitalizaciones y condonaciones), lo que significa un desahorro de US\$1.2 millones por concepto de la conversión a tasas de interés fijas actualmente más altas que las tasas de interés del mercado.

Como se había visto en los resultados de los análisis realizados por la Dirección General de Crédito Público, con la implementación de la oferta del BID se logra reducir el riesgo por variabilidad futura de las tasas de interés al fijar las tasas de interés de una proporción importante del portafolio, y se empiezan a generar ahorros en los pagos de intereses futuros por conversión de tasas, en el mediano plazo cuando las tasas de interés de los mercados internacionales retornen a sus niveles de pre-crisis global.





ANEXOS





Anexo I – Presupuesto y Ejecución de Desembolsos de Recursos Externos

	PRESUPUES	STO ORIGINAL	EJEC			
INSTITUCIÓN	Pesos (RD\$)	Dólares (USD\$)	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL EJECUTADO
TOTAL RECURSOS EXTERNOS	150,896.6	3,398.6	62.2	65.3	92.1	219.6
Proyectos de Inversión	16,434.1	370.1	4.5	9.4	31.1	45.0
Bonos Globales	66,600.0	1,500.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Apoyo Presupuestario	67,862.5	1,528.4	57.7	55.9	60.9	174.6
Petrocaribe	26,640.0	600.0	57.7	55.9	60.9	174.6
Total Proyectos de Inversión	16,434.1	370.1	4.5	9.4	31.1	45.0
Presidencia de la República	973.1	21.9	0.0	0.5	0.5	1.0
Gabinete Social	973.1	21.9	0.0	0.5	0.5	1.0
Ministerio de Interior y Policia	13.5	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de las Fuerzas Armadas	84.3	1.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de Hacienda	278.2	6.3	0.0	0.0	0.6	0.6
Ministerio de Hacienda	238.2	5.4	0.0	0.0	0.6	0.6
Catastro Nacional de la República	40.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de Educación	215.0	4.8	0.4	0.2	0.0	0.5
Ministerio de Salud Pública	3,692.6	83.2	0.3	0.8	6.7	7.8
Ministerio de Salud Pública	1,055.9		0.3	0.8	0.2	
Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado /a	2,636.7		0.0	0.0	6.5	
Ministerio de Trabajo	35.2	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de Agricultura	207.8		0.0	0.1	0.0	0.1
Ministerio de Agricultura	187.8		0.0	0.1	0.0	0.1
Plan Sierra	20.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de Obras Públicas	4,353.6	98.1	0.0	2.9	19.4	22.3
Ministerio de Obras Públicas	4,332.6	97.6	0.0	2.9	17.2	
Oficina para el Reordenamiento del Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	2.2	2.3
Instituto Nacional de la Vivienda /a	21.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de Medio Ambiente y Rec. Nat.	1,671.3		0.8	0.1	0.2	
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	1,671.3	37.6	0.8	0.1	0.2	1.0
Ministerio de Turismo	155.4	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de Economia, Planificacion y Desarrollo /a	304.2	6.9	0.1	0.4	1.3	1.8
Ministerio de Economia, Planificacion y Desarrollo	304.2	6.9	0.1	0.4	1.3	1.8
Administracion de Obligaciones del Tesoro	4,463.4	100.5	2.9	4.5	2.4	9.8
Coorporación Dominicana de Emperesas Eléctricas Estatal	4,463.4	100.5	2.9	4.5	2.4	9.8
Bonos Globales	66,600.0	1,500.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total Apoyo Presupuestario	67,862.5	1,528.4	57.7	55.9	60.9	174.6
Apoyo Presupuestario	41,222.5	928.4	0.0	0.0	0.0	0.0
BID: Consolidación del Sistema de Protección Social	0.0		0.0	0.0	0.0	
BID: Programa de Fortalecimiento Fiscal	0.0		0.0	0.0	0.0	
BID: Proyecto de Fortalecimiento Gestión Resultado de S			0.0	0.0	0.0	
Petrocaribe	26,640.0	600.0	57.7	55.9	60.9	174.6





Anexo II – Contrataciones de Deuda Externa Contempladas en el Presupuesto 2014¹⁹

	Fuentes Financieras Externas	Contratación en Presupuesto 2014 (US\$)	Monto Contratado (US\$)	Unidad Ejecutora	Acreedor
otal Ge	neral	4,282,683,114.6	196,709,226.6		
otal de	financiamientos destinados a Proyectos de Inversión	2,982,683,114.6	22,153,707.5		
				•	
Con	ntratos Pendientes de Aprobación y/o Estructuración	2,982,683,114.6	22,153,707.5		
1	Construcción Carretera San Pedro de Macorís-La Romana y Ampliación Variante (circunvalación)	82,511,490.0	-	MOPC	
2	Construcción de Plantas de Generación Termoeléctrica	1,500,000,000.0	-	CDEEE	
3	Mejoramiento del Sistema de Distribución Eléctrica a Nivel Nacional	304,000,000.0	-	CDEEE	
4	Rehabilitación de Redes y Normalización de Usuarios del Servicio de Energía	490,000,000.0	-	CDEEE	
5	Construcción del Alcantarillado Sanitario de Azua, Provincia de Azua	42,870,954.0	-	INAPA	
6	Catastro Nacional de la República Dominicana	32,660,000.0	-	DGCN	
7	Construcción Hospital Sosúa	27,943,886.0	-	MSPAS	
8	Construcción y Equipamiento Hospital Regional Valverde Mao	32,655,238.0	-	MSPAS	
9	Construcción Hospital Provincia María Trinidad Sánchez	1,201,923.0		MSPAS	
10	Construcción Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada de Guajimía	168,481,971.0	-	CAASD	
11	Construcción de Sistemas de Agua Potable en Zonas Periurbanas de la Provincia de Santo Domingo	9,581,619.6	-	CAASD	ICO
12	Equipamiento del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Tavarez 1/1	20,331,000.0	22, 153, 707.5	OISOE	BNP Paribas For
13	Acueducto Higuey- Bavaro (Financiamiento adicional)	34,400,000.0	-	INAPA	
14	Plan de Reconversión Agrícola para la Provincia de San Juan de la Maguana	236,045,033.0	-	MA	
otal de	financiamientos destinados a Apoyo Presupuestario	1,300,000,000.0	174,555,519.1		
Tota	al de Contratos Aprobados	600,000,000.0	174,555,519.1	-	
15	Acuerdo Petrocaribe 1/2	600,000,000.0	174,555,519.1	MH	PDVSA
Cor	ntratos Pendientes de Aprobación y/o Estructuración	700,000,000.0			
16	Apoyo presupuestario con la Banca Multilateral	300,000,000.0		•	
17	Apoyo presupuestario con la Banca Bilateral y Comercial	400,000,000.0			

^{1/} Suscrito en diciembre de 2013, estaba contemplado en el Presupuesto General del Estado del año 2013. Monto de la firma incluye financiamiento de la prima de exportación. Queda pendiente de aprobación por el Congreso Nacional.

^{2/} Según ejecución del Acuerdo de Petrocaribe.

¹⁹ Son nuevas contrataciones cuando el contrato queda firmado y suscrito; mientras que quedan aprobadas una vez son aprobadas por el Congreso Nacional y firmadas por el Poder Ejecutivo.





Anexo III - Otros Financiamientos en el Congreso Nacional

Financiamientos en Congreso Nacional 71,892,951.3 Construcción Sistema de Riego Azua II-Pueblo Viejo, Provincia Azua 71,892,951.3 INDRHI BNDES 11-Feb-14		Fuentes Financieras Externas	Monto Contratado (US\$)	Unidad Ejecutora	Acreedor	Fecha Depósito
1 097 901 0 INDED DINDED 11•CBD•14	Finar	nciamientos en Congreso Nacional	71,892,951.3	_		
	1		71,892,951.3	INDRHI	BNDES	11-Feb-14





Anexo IV – Deuda del Sector Público No Financiero por Acreedores

(en millones de dólares US\$, y como % del total de deuda del sector público no financiero) cifras preliminares

FUENTE DE DEUDA/A ODEEDOD	2010		201	1	2012	2	2013	3	Mar-1	14
FUENTE DE DEUDA/ACREEDOR	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
DEUDA EXTERNA										
Acreedores Oficiales:										
Deuda Multilateral:	4 077 7	40.0	0.400.0	40.0	0.000.0	47.0	0.500.7	47.0	0.005.0	45.0
BID	1,977.7 864.8	19.9 8.7	2,198.2 851.4	18.9	2,220.0 909.7	17.2 7.1	2,529.7 895.7	17.0 6.0	2,335.8 906.1	15.9
Banco Mundial CAF	91.0	0.7	116.8	7.3 1.0	135.4	1.1	138.3	0.9	135.0	6.2 0.9
FMI	718.7	7.2	844.4	7.3	845.3	6.6	683.4	4.6	595.7	4.1
Otros	88.4	0.9	136.5	1.2	235.8	1.8	311.8	2.1	313.2	2.1
Total deuda multilateral	3,740.6	37.6	4,147.3	35.7	4,346.2	33.8	4,559.0	30.6	4,285.9	29.2
Deuda Bilateral:										
Brasil	624.0	6.3	619.0	5.3	769.1	6.0	734.7	4.9	719.9	4.9
Estados Unidos	313.8	3.2	245.9	2.1	186.8	1.5	169.7	1.1	163.6	1.1
España	392.3	3.9	464.4	4.0	612.9	4.8	588.1	3.9	575.3	3.9
Japón	148.2	1.5	133.8	1.2	103.4	0.8	73.4	0.5	73.1	0.5
Venezuela	1,858.3	18.7	2,450.4	21.1	3,086.9	24.0	3,734.5	25.0	3,886.7	26.5
De los cuales Acuerdo Petrocaribe	1,849.5	18.6	2,444.5	21.0	3,029.9	23.5	3,686.4	24.7	3,840.8	26.2
Otros países	737.3	7.4	742.1	6.4	991.4	7.7	939.2	6.3	924.5	6.3
Total deuda bilateral	4, 073.8	59.5	4,655.6	61.1	5,750.6	68.2	6,239.6	66.5	6,343.0	43.3
	= 0.1.1.1	=	2 222 2		10.000.0	=0.4	40.700.0		40.000.0	
Total deuda oficial	7,814.4	78.6	8,802.9	75.7	10,096.8	78.4	10,798.6	72.4	10,628.9	72.5
Acreedores Privados:										
Banca	303.5	3.1	350.0	3.0	302.1	2.3	225.8	1.5	202.0	1.4
Bonos	1,822.1	18.3	2,466.6	21.2	2,466.6	19.2	3,889.0	26.1	3,824.9	26.1
Suplidores	7.0	0.1	6.0	0.1	6.0	0.0	6.0	0.0	6.0	0.0
Total deuda privada	2,132.6	21.4	2,822.6	24.3	2,774.8	21.6	4,120.8	27.6	4,032.9	27.5
Total deuda externa	9,947.0	100.0	11,625.5	100.0	12,871.6	100.0	14,919.4	100.0	14,661.8	100.0
DEUDA INTERNA										
Bonos del Tesoro (Ley 121-05)	102.2	2.10	98.9	1.99	95.0	1.44	89.6	1.08	88.8	1.09
De los cuales Bonos de Cap. BCRD	62.1	1.3	60.1	1.2	57.7	0.9	54.5	0.7	54.0	0.7
Bonos del Tesoro (Ley 359-07)	49.1	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Recap BCRD (Ley 167-07)	2,211.0	45.4	2,140.2	43.1	2,055.1	31.2	3,101.8	37.4	3,074.0	37.6
Bonos del Tesoro (Ley 490-08)	166.6	3.4	83.3	1.7	-	-	-	-	-	-
Bonos de Subastas	1,307.3	26.8	1,774.7	35.7	1,853.1	28.1	2,221.5	26.8	2,166.8	26.5
Bonos de CDEEE	· -	-	· -	-	500.0	7.6	500.0	6.0	500.0	6.1
Bonos de Deuda Administrativa	-	-	33.1	0.7	232.0	3.5	249.3	3.0	247.6	3.0
Banca Comercial	1,034.9	21.2	837.2	16.9	1,628.8	24.7	2,112.7	25.5	2,090.9	25.6
Otros Instrumentos (3)	-	-	-	-	227.7	3.5	9.4	0.1	-	-
Total deuda interna	4,871.1	100.0	4,967.5	100.0	6,591.7	100.0	8,284.4	100.0	8,168.1	100.0
	2010			2011 2012		2	2013		Mar-14	
RESUMEN	US\$	%	US\$	%	US\$		US\$	%	US\$	%
Deuda Externa	9,947.0	67.1	11,625.5	70.1	12,871.6	66.1	14,919.4	64.3	14,661.8	64.2
% PIB	19.3		20.9		21.8		24.6		23.5	
Deuda Interna	4,871.1	32.9	4,967.5	29.9	6,591.7	33.9	8,284.4	35.7	8,168.1	35.8
% PIB	9.4		8.9		11.2		13.7		13.1	
Total Deuda Pública	14,818.1	100.0	16,593.0	100.0	19,463.3	100.0	23,203.8	100.0	22,829.9	100.0
Deuda/PIB 91 (2)	28.7		29.8		33.0		38.3		36.6	

⁽¹⁾ A partir del 2006 la partida de bonos incluye los bonos Brady's.

⁽²⁾ PIB base 1991. Nueva estimación del PIB a fin de año acordada entre el BCRD, MEPyD y MH.

⁽³⁾ Deuda contemplada en la Ley de Racionalización de Operaciones con el Banco de Reservas. Cifras suministradas por el Banco de Reservas de la República Dominicana.